ACTA RECEPCIÓN PARCIAL No. 01 DEL CONTRATO No. 0001-ARC-CBNL05-2025

CONTRATO No.	: 001-ARC-CBNL05-2025
CONTRATISTA	: YURISAN DEL CARMEN RODRIGUEZ ROMERO
OBJETO DEL CONTRATO	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No 5 ARC "ORINOQUÍA" DE LA ARMADA NACIONAL
VALOR CONTRATADO	: $25.341.333
VALOR ASIGNADO	: $25.341.333
EN MONEDA EXTRANJERA	: N/A
PAGO ANTICIPADO	: N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 31 DE ENERO 2025

En la ciudad de Puerto Carreño Vichada, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2025, se reunieron de manera virtual a través de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, la señor TK Rico Rodríguez Carlos Danilo, en calidad de supervisora y la Señora Yurisan Del Carmen Rodríguez Romero, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.047.380.765 expedida en CARTAGENA, en calidad de contratista, con el objeto de recepcionar y/o verificar la entrega o prestación parcial de lo siguiente:

1. TRABAJOS REALIZADOS O SERVICIOS PRESTADOS

La contratista dentro del lapso comprendido entre el 17 al 31 de enero de 2025, efectuó asesoría jurídica en los siguientes trabajos:

1. REVISION Y SUSCRIPCION DE LAS DIFERENTES RESOLUCIONES DE NOMBRAMIENDO DE LOS DISTINTOS CONTRATOS QUE CORRESPONDEN A LA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUÍA", ASÍ MISMO LAS POSESIONES DE LOS DISTINTOS SUPERVISORES DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES.
2. VERIFICACIÓN INICIAL DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES COMO LOS DE FUMIGACION, ASEO, TIQUETES AÉREOS Y ORDENES DE COMPRA.
3. PROYECCION Y VERIFICACIONES DE LA RESPUESTA QUERELLA CONSORCIO CULTURAL.
4. REVISION Y SUSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN PROCESO ADQUISICIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE.
5. REVISIÓN Y SUSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN PROCESO MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS.
6. REVISIÓN Y SUSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN PROCESO ENAJENACIÓN DE BIENES
7. REVISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE NOTIFICACIÓN PROCESO LAVADORAS, MÁQUINAS DE COSER Y EQUIPOS PARA PELUQUERÍA.
8. VERIFICACIÓN INICIAL PROCESOS CONTRACTUALES FUMIGACIÓN, ASEO, TIQUETES AÉREOS Y ÓRDENES DE COMPRA PICADORAS Y ELEMENTOS DE OFICINA.

2. ACTAS PARCIALES PREVIAS:

ACTA No.	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN	VALOR PAGADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. BALANCE:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$25.341.333 COP
PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR PAGADO ACTAS	$0
VALOR ACTA 01	$2.236.000
SALDO	$23.105.333 COP

4. ANEXO:

Planilla pago de aportes al sistema de seguridad social integral No. 7952534038 correspondiente a salud, pensión y ARL del mes de DICIEMBRE de 2024.

OBSERVACIONES: Se deja constancia que el contratista a la fecha ha cumplido a cabalidad con cada una e las obligaciones que se derivan del contrato No. 001-ARC-CBNL05-2025.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

TK Rico Rodríguez Carlos Danilo
Supervisor Contrato No. 001-ARC-CBNL05-2025

Yurisan Del Carmen Rodríguez Romero
Contratista

Puerto Carreño, 28 de enero de 2025

CUENTA DE COBRO No 001

ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL No 5 ARC ORINOQUIA BNL05

DEBE A

YURISAN RODRIGUEZ ROMERO

c.c. 1047380765

La suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($2.236.000,00) por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios No 001-ARC-CBNL05-2025 cuyo objeto consiste en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUÍA" DE LA ARMADA NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2025.correspondiente al periodo del 16 al 30 del mes de enero.

Se solicita consignar a la cuenta de ahorros Davivienda no 058570057255 a nombre de YURISAN RODRIGUEZ ROMERO c.c. 1.047.380.765 de acuerdo a la certificación bancaria adjunta

Atentamente;

YURISAN RODRIGUEZ ROMERO

C.C. 1047380765

Celular: 3008032945

ANEXO "G"

Yo YURISAN RODRIGUEZ ROMERO, identificado con C.C. (X) C.E. () No. 1047380765 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá contratista de la Armada Nacional - Ministerio de Defensa Nacional, mediante CONTRATO No.: No. 001-ARC-CBNL05-2025 , en cumplimiento de los dispuesto en el artículo No. 1 del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	SI	NO
1	Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre renta y complementarios por el año gravable inmediatamente anterior		x	
2	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior 2024 por prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del contratante, son iguales o superiores a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.		x	
3	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior, por prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado son iguales o superiores al 80% del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.		x	
4	Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior 2024 según cuando aplique), superan mil cuatrocientos (1400) UVT.		x	

YURISAN RODRIGUEZ ROMERO
c.c. 1047380765

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

ANEXO "H"
LISTA DE VERIFICACION DE EMPLEADOS

N.	Requisitos	Respuesta
1	Clase de persona.	
	Soy una Persona natural.	**SI**
2	Residencia.	
	Soy Residente colombiano.	**SI**
3	Forma contractual de contratación.	
	Tengo contrato laboral, de prestación de servicios o por cualquier otra modalidad.	**SI**
4	Servicios prestados.	
	Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal.	**SI**
	Los servicios que presto se remuneran a través del pago de salarios u otros, de conformidad con las normas del Código laboral.	**NO**
	Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.	**NO**
5	Prestación personal.	
	Presto los servicios de manera personal.	**SI**
6	Pensionado.	
	No soy pensionado.	**NO**
7	80% de los ingresos.	
	El 80% de los ingresos obtenidos en el año anterior, corresponden a ingresos por una relación laboral, o por servicios u honorarios prestados de forma personal.	**SI**

De lo anterior deben obtenerse una respuesta positiva por cada punto enunciado en la lista de verificación. Si en las siete preguntas alguna no tiene un "OK" entonces la persona en cuestión no se considera para efectos tributarios como empleada.

Firma 

YURISAN RODRIGUEZ ROMERO

CC 1047380765